

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
BASES DEL SEGUNDO FESTIVAL NACIONAL DE CREACIÓN DE CUENTOS
FESTICREC, MEDUCA-2013
“CREO Y ESCRIBO LIBREMENTE: UNA AVENTURA SORPRENDENTE”
Índice de contenido

1. Objetivos
2. Tema
3. Justificación
4. Disposiciones generales
5. Fases
6. Categorías
7. Penalizaciones
8. Sucesiones por descalificaciones
9. Selección del jurado
10. Reconocimiento

1. Objetivos:

1.1. Generales

1.1.1. Estimular la formación integral de los estudiantes de todos los centros educativos del país, mediante la práctica de la lectura, la escritura, el análisis y el arte.

1.1.2. Desarrollar la competencia comunicativa mediante la lectura y escritura para elevar el nivel cultural de todos y renovar estrategias de participación, convicción y cooperación en escenarios escolares.

1.1.3. Promover la creación literaria en niños, jóvenes y adultos como medio para expresar de forma estética sus apreciaciones de la realidad que los rodea.

1.1.4. Fortalecer los lazos con los padres de familia o acudientes y docentes de todas las asignaturas en las diversas actividades académicas que se organicen en el colegio o escuela.

1.2. Específicos

1.2.1. Desarrollar la competencia comunicativa por medio de la lectura y la escritura para elevar el nivel cultural de los estudiantes.

1.2.2. Concienciar a los niños, jóvenes y adultos de todo el país, sobre la importancia de participar en actividades que promuevan su crecimiento personal y cultural.

1.2.3. Resaltar y fortalecer las habilidades creativas de nuestros estudiantes, padres de familia y docentes a través de la lectura y la elaboración de cuentos.

1.2.4. Motivar el uso de estrategias que cultiven el aprecio por las obras literarias tales como: círculos de lectores, libro foros, lecturas dramatizadas, representaciones teatrales, convivios culturales, entre otros.

1.2.5. Editar, coleccionar y difundir la producción literaria de los autores noveles del país.

2. Tema: Libre

Por la naturaleza del presente concurso, se hace imperativo que el tema del cuento sea libre para todas las categorías.

3. Justificación:

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español (REDNADE), con miras a favorecer, de forma general, la formación integral y, de manera particular, el desarrollo de la competencia comunicativa en el sistema educativo, organiza “**El Segundo Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2013**”, como herramienta útil para la formación de lectores críticos, capaces de mejorar su entorno y ofrecer su aporte literario en beneficio del desarrollo cultural del país.

Esta experiencia enriquecerá el banco de indicadores de calidad, en torno a la mediación didáctica de la asignatura.

4. Disposiciones generales:

El Ministerio de Educación, por intermedio de la Red Nacional de Docentes de Español, convoca a los estudiantes de todos los centros educativos oficiales y particulares, diurnos y nocturnos de la República de Panamá, padres, madres de familia o acudientes y docentes a participar del Segundo Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2013, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. La organización del Segundo Festival Nacional de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2013, inicia en los colegios, el lunes **18 de febrero de 2013**. Durante esta semana de organización, los directores deben incluir un día para la sensibilización e inducción a todo el personal docente de su institución.
2. A partir del Segundo Festival de Creación de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2013, la convocatoria se extiende a todos los educadores en ejercicio de cualquier especialidad, padres de familia o acudientes con hijos matriculados en los centros educativos oficiales y particulares de todo el país, quienes participarán de forma voluntaria.
3. El Departamento de Español de cada centro educativo será responsable de capacitar a todos los docentes del 18 al 22 de marzo, acerca de los lineamientos generales de cómo escribir un cuento.
4. La creación de cuentos será motivada por todos los docentes y participarán todos los estudiantes del país, padres de familia o acudientes y docentes en ejercicio.
5. Todos los directores regionales, supervisores, el equipo de REDNADE y directores de centros educativos tienen el compromiso de integrar y apoyar a la Comisión coordinadora del evento en el desarrollo de las diversas fases. Además, tienen la responsabilidad de buscar las estrategias para sensibilizar a los docentes de las diferentes escuelas particulares y oficiales.
6. Todos los docentes de Educación Básica General, Media y de Jóvenes y Adultos, en sus respectivos grados, tienen el compromiso de motivar a sus estudiantes y padres de familia. Además de organizar el concurso en el aula. En el caso de las nuevas categorías (docentes, padres de familia o acudientes), a esta motivación se sumarán el director y la comisión de cada colegio.
7. El festival de creación de cuentos se desarrollará en el centro educativo como un proyecto de aula, mediante un taller creativo (se planificará este taller con las estrategias que inspiren, motiven y permitan que los estudiantes realicen esta actividad con deleite, gozo, entusiasmo y creatividad). De ninguna manera, el cuento debe ir a los hogares. Cada docente debe recoger los trabajos al finalizar la jornada y entregarlos al respectivo consejero o docente responsable, quien los entregará el mismo día a la secretaria o lugar que determine la dirección del centro educativo. Todos los cuentos deben ser inéditos.
8. Todos los cuentos se firmarán con seudónimo. En página adjunta al cuento, se especificarán los siguientes datos: título del cuento, nombre del autor, número de cédula, seudónimo, grado, categoría, escuela, zona, número de teléfono y nombre del docente asesor. Para los padres de familia y docentes: título del cuento, nombre del autor, número de cédula, seudónimo, grado del acudido o materia que dicta, categoría en la que participa, centro educativo y número de teléfono.

9. Se establecerá una jornada especial para la composición del cuento denominada **Escribe tu cuento en familia** y otra al día siguiente que se denominará **Ilustra tu cuento**. Cada jornada dedicada a la composición de los cuentos se extenderá de 7:00 a.m. a 12:00 m., en horas bloques, y de 12:30 p.m. a 5:30 p.m., así: 7:00 a.m. - 9:00 a.m.; 9:00 a.m. - 9:30 a.m., el receso; 9:30 a.m. a 12:00 m.; 12:30 p.m.- 3:00 p.m.; 3:00 p.m. a 3:30 p.m., el receso; 3:30 p.m.- 5:30 p.m.. Cada bloque de horario será atendido por un educador. La jornada de jóvenes y adultos se extenderá de 6:30-p.m.10:00 p.m., sin receso.

Las jornadas de trabajo de padres de familia y docentes se desarrollarán de manera paralela con la de los estudiantes.

En una actividad aparte, culminada la fase de ilustración de los cuentos, el consejero de cada grupo con dos docentes más, integrarán los equipos de trabajo para la lectura, evaluación y selección de los dos (2) mejores cuentos de cada consejería. Este equipo, antes de evaluar los cuentos, debe verificar en el buscador Google que los mismos no hayan sido bajados de sitios de Internet. (Esto se verifica escribiendo las primeras líneas del cuento en Google y dando ENTER). El consejero debe conservar el original de los dos mejores cuentos y entregar copia de los mismos a sus estudiantes. Bajo ninguna circunstancia se deben devolver los cuentos a los estudiantes. Si en esta fase se comprueba que el cuento ganador es bajado de Internet o producto del plagio de otro cuento, historia, película, leyenda, fábula, novela o historietas; el mismo será descalificado y su lugar será ocupado por el ganador del segundo lugar del grupo o consejería. Ver puntos N° 7 PENALIZACIONES y N° 8 SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES.

El docente de Español o educador asignado debe recibir los dos (2) mejores cuentos de cada consejería atendida y en conjunto con dos jurados más seleccionarán los dos (2) mejores cuentos de cada nivel o grado y los entregarán a la Comisión del FESTICREC del centro educativo. Si en esta fase se comprueba que el cuento ganador es producto del plagio de otro cuento, historia, película, leyenda, fábula, novela o historietas; el mismo será descalificado y su lugar será ocupado por el ganador del segundo lugar del nivel o grado. Ver puntos N° 7 PENALIZACIONES y N° 8 SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES.

Los cuentos ganadores se entregarán a la comisión del FESTICREC del centro educativo, en cinco días laborables. (Si las ilustraciones de los cuentos ganadores por grupo o consejería no reúnen las condiciones artísticas para ser publicadas en el libro del centro educativo, se deben realizar gestiones para remplazarlas por otras ilustraciones elaboradas por algún compañero con habilidades artísticas o por un educador de esta disciplina).

Los docentes de Informática y asignaturas afines permitirán que en sus horas de clases los estudiantes de la segunda, tercera y cuarta categoría, digitalicen sus cuentos. Los cuentos de la primera categoría serán digitalizados por un docente del centro educativo.

Los participantes de la quinta, sexta, séptima y octava categoría transcribirán, de forma digital, sus cuentos. Una vez digitalizados los cuentos, se guardan en un disco compacto, tal como fueron escritos por sus autores, sin ninguna corrección.

Los cuentos ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría, pasarán a la fase de zona (o circuitos). El supervisor de cada zona, a su vez, será responsable de estructurar el jurado para la selección del primer lugar de cada categoría de su zona y enviarlo al concurso regional (Enlace o Supervisor asignado a REDNADE). Este jurado (de zona) verificará en Google que los cuentos no son bajados de sitios de Internet y descalificará aquellos que resulten plagios. Concluido este filtro, seleccionará los cuentos ganadores de cada categoría por zona escolar. El supervisor entregará, en el plazo establecido, los cuentos ganadores de su respectiva zona al enlace de REDNADE o al supervisor asignado a REDNADE de su Dirección Regional.

Si en esta fase se comprueba que el cuento ganador es bajado de Internet o producto de plagio de otro cuento, película, historia, leyenda, fábula, novela o historietas; **el mismo será descalificado y se enviará el ganador del segundo lugar de la respectiva categoría en su zona educativa.** Ver puntos N° 7 PENALIZACIONES y N° 8 SUCESIONES POR DESCALIFICACIONES.

El enlace, el supervisor, el coordinador y el suplente de REDNADE seleccionarán el Jurado Regional para la selección de los cuentos ganadores de su región educativa. Serán garantes de que ningún docente o estudiante de los centros educativos participantes forme parte del jurado.

En el concurso regional se elegirá el primer lugar de cada categoría y se enviará a la comisión nacional del FESTICREC. Si en esta fase se comprueba que el cuento ganador es producto del plagio de otro cuento, historia, leyenda, fábula, novela o historietas; el mismo será descalificado y su lugar será ocupado por el ganador del segundo lugar de la respectiva categoría de la zona (primaria) o del centro educativo (secundaria). Ver puntos N° 7 PENALIZACIONES y N°8 SUCESSIONES POR DESCALIFICACIONES.

Los cuentos ganadores de los primeros lugares de cada centro educativo, por categoría, pasarán a la fase de zona, que, a su vez, será responsable de la selección del primer lugar de cada categoría de su zona y posteriormente enviarlo al concurso regional.

10. El festival consta de ocho categorías, clasificadas de acuerdo con los diferentes grados; incluyendo a los educadores en ejercicio, padres de familia o acudientes de todos los centros educativos del país.

11. Los cuentos serán producto de la imaginación y creatividad de los niños, jóvenes y adultos participantes; es decir, que se debe evitar que los cuentos estén inspirados en argumentos conocidos de películas, novelas, cuentos, leyendas, fábulas, historietas, entre otras creaciones (todo trabajo en el cual se compruebe autoría de otra persona será descalificado de la competencia).

12. El fallo del jurado será inapelable. En la fase nacional, además de los miembros del jurado, el veredicto será validado por un funcionario de Dirección Nacional de Asesoría Legal del MEDUCA.

El jurado debe cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Los miembros del jurado deben demostrar una conducta imparcial y objetiva al elegir el cuento ganador. Los jurados de las categorías de docentes padres de familia o acudientes, de preferencia, deben ser docentes universitarios de la cátedra de Español, que no laboren en secundaria, escritores o críticos literarios.

La Comisión del FESTICREC Regional debe evitar que los docentes o estudiantes de un colegio o escuela concursante formen parte del Jurado Regional.

13. El director y la comisión de cada centro educativo (docentes de todas las especialidades), son responsables de la compilación de la totalidad de los cuentos redactados por sus estudiantes, de la elaboración de la respectiva memoria y la edición del libro con los mejores cuentos (digitalizados e impresos, con sus dibujos, fotos y datos de identificación completos: autor, cédula, seudónimo, grado, centro educativo y región educativa). Este libro de cuentos de cada centro educativo estará integrado por los cuentos ganadores de cada grupo o consejería. Es decir, cada libro de cuentos de centro educativo tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tenga el plantel.

De este material compilado, cada centro educativo seleccionará los mejores cuentos con sus respectivos dibujos y editará el libro que exhibirá en la FERIA DEL LIBRO.

14. En las regiones educativas donde haya escuelas primarias multigrados, los libros de cuentos se confeccionarán por zonas escolares e incluirán los cuentos ganadores de cada grupo por escuela de la zona.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA FESTICREC 2013

- Jornada de sensibilización: lunes 18 al viernes 22 de febrero de 2013 (semana de organización docente).
- Fecha de sensibilización a los estudiantes, padres de familia o acudientes: lunes 25 de febrero al viernes 1 de marzo.
- Fecha de lanzamiento Nacional: miércoles 6 de marzo de 2013.
- Lanzamiento Regional: viernes 8 de marzo de 2013.
- Lanzamiento a nivel de centro educativo: lunes 11 de marzo de 2013.

➤ Fase local

1. Composición e ilustración de los cuentos. El Director Regional, en conjunto con su comisión, escogerá un día para la creación del cuento y otro para la representación gráfica (solicitar a los estudiantes los recursos necesarios para estos dos talleres de aula).
2. Selección del cuento por parte del consejero o maestro, el cual debe conservar una copia de los cuentos ganadores de su salón con su respectiva ilustración.
3. La comisión local seleccionará un cuento por categoría del lunes 22 hasta el viernes 26 de abril y lo entregará al supervisor de zona hasta el martes 30 de abril (entregar una nota de acuse de recibo con todos los datos de los ganadores).

➤ **Fase de zonas o circuitos escolares:** El supervisor de la zona o circuito escolar organizará la selección del cuento ganador del lunes 6 al viernes 10 de mayo y lo enviará a la Comisión Regional del FESTICREC hasta el viernes 24 de mayo de 2013.

➤ **Fase regional de selección del cuento ganador:** del lunes 27 al viernes 31 de mayo de 2013 (primer receso académico). La Comisión Regional enviará los cuentos ganadores de cada categoría a la Comisión Nacional del FESTICREC.

La Dirección Regional será responsable de realizar las correcciones finales de los cuentos de cada categoría.

Los cuentos ganadores deben ser entregados en tres formatos: manuscrito virgen, una transcripción digital sin correcciones y otra corregida, letra Arial 12, con espacio de 1.5. y en un CD.

Cada centro organizará la memoria con los mejores cuentos ilustrados. La memoria debe presentarse en forma impresa y digitalizada (Arial 12, espaciado 1.5 en ambos formatos) a la Comisión Regional del FESTICREC, quien lo remitirá a la Comisión Nacional.

➤ **Fase nacional:** Entrega de la documentación requerida por parte de las comisiones regionales del FESTICREC a la Comisión Nacional del FESTICREC del lunes 8 al viernes 12 de julio de 2013. La selección de los cuentos ganadores de cada categoría se realizará del lunes 22 al viernes 26 de julio de 2013.

➤ **Gala de Premiación Nacional:** viernes 6 de septiembre de 2013 (segundo receso académico).

NOTA: SOLO SE RECIBIRÁN LOS CUENTOS QUE HAYAN PASADO POR TODAS LAS FASES ANTERIORES.

5. FASES

El Festival comprende las siguientes fases:

* **Primera fase: LOCAL (AULA Y CENTRO EDUCATIVO).** Se seleccionarán los primeros lugares de cada categoría, hasta el 26 de abril del 2013.

Selección de los ganadores

- ✓ Del lunes 8 al viernes 12 de abril: redacción e ilustración de cuento (dos días)
- ✓ Del lunes 15 al viernes 19 de abril: selección de cuentos por aula o consejería.
- ✓ Del lunes 22 al viernes 26 de abril: selección de los tres mejores cuentos por categoría del centro educativo.

Centro Educativo:

- El director de cada centro educativo creará e instalará oficialmente la comisión interna del FESTICREC (enviar acta al Supervisor Regional de REDNADE).
- El director del centro realizará una reunión general, para motivar y sensibilizar a todos los docentes acerca de la importancia del festival.
- Cada docente del centro educativo realizará una jornada dentro del aula para orientar y explicar a los estudiantes todo lo relacionado con el objetivo del FESTICREC.
- Se desarrollarán talleres de análisis y creación literaria.
- Se realizará el concurso en cada aula para seleccionar dos cuentos que representen al grupo.
- Los cuentos seleccionados en cada aula deben ser remitidos al docente de Español (o docente asignado), quien se encargará de seleccionar el mejor por consejería y remitirlos a la comisión local, que hará la selección de los primeros lugares por categoría que representarán al centro educativo.

- Los cuentos premiados por categorías deben ser enviados a la comisión de zona o circuitual correspondiente.
- El director del centro educativo y la comisión coordinadora seleccionarán al jurado calificador que se encargará para escoger la representación del centro educativo en cada categoría.
- Cada centro educativo hará reconocimientos a los mejores trabajos.
- El director de cada centro educativo y la Comisión local del FESTICREC serán los responsables de la edición de un libro con los mejores cuentos debidamente ilustrados. **Este libro estará integrado por los dos cuentos ganadores de cada grupo o consejería del centro educativo. Es decir, que cada libro de cuentos tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tenga el centro educativo.** Los libros deben enviarse a la Comisión Nacional, por conducto de la Dirección Regional o Coordinación de REDNADE, antes de la **Feria del Libro para su exposición (a más tardar el 26 de julio).**
- La comisión local enviará un acta con el resultado de la elección al concurso de zona, para las evidencias correspondientes; además, dos sobres sellados: uno grande, donde se incluya el cuento ilustrado e **identificado solamente con el seudónimo del autor** (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título del cuento, seudónimo y región educativa). En el otro sobre tamaño carta, se deben incluir los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, grado, escuela, teléfono; al igual que el nombre, cédula y celular del docente asesor.
- **La última fecha para entregar a la comisión de zona: martes 30 de abril del 2013.**

Segunda fase: ZONA

Se recibirán los cuentos ganadores de los primeros lugares en cada centro educativo, por categoría.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona y la comisión coordinadora del FESTICREC, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización, realización y selección de los ganadores del Festival en sus zonas o circuitos y regiones escolares.
- Los supervisores de zona recibirán los cuentos ganadores de los primeros lugares de los centros educativos por categorías.
- De este producto se premiarán los primeros lugares de cada categoría; que serán enviados a la fase regional.
- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora del FESTICREC, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, para escoger la representación de cada zona por categoría. Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria.
- Cada zona escolar hará reconocimientos a los autores de los mejores trabajos.
- Los supervisores de las zonas conformadas por centros educativos multigrados serán responsables por la confección de un libro con los mejores cuentos de su respectiva zona, debidamente ilustrados. **Este libro estará integrado por los dos cuentos ganadores de cada grupo o consejería de los respectivos centros educativos. Es decir, que cada libro de cuentos tendrá tantos cuentos como grupos o consejerías tengan los centros educativos que integran la zona.** El libro se remitirá a la Comisión Nacional, vía Dirección Regional y Coordinación de REDNADE, antes de la Feria del Libro (a más tardar el 26 de julio).
- La comisión de zona enviará un acta al concurso regional con los primeros lugares de cada categoría, para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, identificado con el nombre del cuento, el seudónimo del autor y el cuento debidamente ilustrado; en un sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre del autor, número de cédula, seudónimo, grado, categoría, escuela, zona, teléfono y nombre del docente asesor. La comisión de zona entregará los cuentos ganadores con su respectiva documentación a la Comisión Regional hasta el viernes 24 de mayo de 2013.

Tercera fase: REGIONAL (del 27 al 31 de mayo de 2013).

Se recibirán los cuentos ganadores de las ocho categorías correspondientes a las zonas escolares hasta el viernes 31 de mayo de 2013.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores de zona, la comisión coordinadora del FESTICREC y la coordinación regional de REDNADE, son responsables de la sensibilización, organización y realización de este concurso a nivel regional.
- Los supervisores regionales y la comisión regional del FESTICREC recibirán de las zonas escolares los primeros lugares de las ocho categorías.

- Los directores regionales, su equipo de supervisores y la comisión coordinadora del FESTICREC, con el apoyo de la coordinación regional de REDNADE, seleccionarán al jurado calificador, que escogerá el mejor cuento en cada categoría. Las personas seleccionadas como jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de Español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Además debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- La región escolar hará reconocimientos a los ganadores de cada categoría.
- La comisión regional enviará un acta al concurso nacional con sus primeros lugares en cada categoría; para las evidencias correspondientes. Además, enviará dos sobres sellados: un sobre grande, donde se incluya el cuento ilustrado, identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título, seudónimo y región educativa). En otro sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, seudónimo, grado que cursa, categoría, nombre del centro educativo, zona, teléfono del autor, nombre y teléfono del docente asesor. **Esta comisión hará entrega de los cuentos ganadores de su región a la Comisión Nacional del 8 al 12 de julio de 2013.**
- Los cuentos ganadores de la FASE REGIONAL deben ser enviados al concurso nacional, escritos a computadora, en papel bond blanco, tamaño 8 ½ x11, letra Arial 12, con espaciado de 1.5.

Dichos cuentos deben ser entregados en tres formatos: manuscrito virgen, una transcripción sin correcciones y otra corregida, ambas en formato digital (Arial 12, espaciado 1.5 y en CD), con sus respectivas ilustraciones.

Inmediatamente, después de enviarse la anterior documentación, cada Dirección Regional debe instalar una comisión de corrección y adecuación de los ocho cuentos ganadores de su región.

Esta labor de adecuación y revisión debe hacerse de manera minuciosa de forma y fondo (ortografía, coherencia, estructuras de ideas y del texto, elementos constitutivos: diálogos, narraciones, descripciones y otros).

Toda la documentación antes mencionada (actas, cuentos impresos y digitalizados), deberá ser entregada personalmente en la Dirección General de Educación (Comisión Nacional del FESTICREC, profesora Érida Morales, Coordinadora Nacional) hasta el viernes 12 de julio en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Cuarta fase: NACIONAL (del 22 al 26 de julio)

- La comisión nacional del FESTICREC recibirá los cuentos ganadores de los primeros lugares de cada región educativa por categoría.
- Los directores nacionales de las áreas curriculares, los supervisores nacionales y la comisión nacional del FESTICREC, con el apoyo de REDNADE, son responsables de la organización del proceso de selección y premiación de los cuentos ganadores de los tres primeros lugares por categoría.
- Se seleccionará el jurado calificador para escoger los tres cuentos ganadores por categoría. Las personas seleccionadas para jurados deben cumplir con el siguiente perfil: ser profesor de español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. Además debe incluirse un equipo de observadores que pueden ser integrantes de grupos juveniles, comunidad educativa, representantes de medios de comunicación, escritores; entre otros.
- La comisión nacional redactará un acta para las evidencias correspondientes y dará seguimiento a las gestiones para la publicación de los libros de cuentos del FESTICREC, MEDUCA-2013.

6. Categorías

El concurso se divide en 8 categorías:

- Primera categoría: preescolar y primer grado.
- Segunda categoría: segundo y tercer grado.
- Tercera categoría: cuarto, quinto y sexto grado.
- Cuarta categoría: séptimo, octavo y noveno grado (Educación Premedia).
- Quinta categoría: décimo, undécimo y duodécimo grado (Educación Media).
- Sexta categoría: jóvenes y adultos.
- Séptima categoría: educadores en ejercicio.

- Octava categoría: Padres de familia o acudientes.

PRIMERA CATEGORÍA

PREESCOLAR Y PRIMER GRADO

1. Participarán los estudiantes de **preescolar y primer grado**, de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Debido a la condición de la escritura en esta fase, los niños dibujarán su cuento en una o dos páginas blancas, sin marco, con una medida de 8 ½ por 11; posteriormente, lo relatará al docente, siguiendo la secuencia de las imágenes, quien será responsable de transcribirlo en la parte posterior de la hoja.
3. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
4. Los cuentos que resulten ganadores en esta primera categoría, deben ser enviados al concurso de zona, **junto con las grabaciones**.
5. Cada maestro de grado elegirá el primer lugar de su grupo y lo enviará a la comisión interna del colegio, asignada para el caso.
6. Estas especificaciones se mantienen hasta la fase nacional.
7. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. Presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Impacto (impresión que produce en el lector).
3. Secuencia de las imágenes (si los dibujos tienen una secuencia acorde con el cuento narrado).
4. Creatividad (precisión y estética, tanto en las ilustraciones, como en su exposición).
5. Narración del cuento (claro, sencillo y preciso).
6. Originalidad (punto de vista del autor, así como su narración).

SEGUNDA CATEGORÍA

SEGUNDO Y TERCER GRADOS

1. Participarán los estudiantes de **segundo y tercer grados** de todas las escuelas oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en el aula.
3. Cada estudiante redactará de forma manuscrita su cuento en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. El tema es libre.
5. Los participantes emplearán un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada docente elegirá los dos mejores cuentos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Impacto (impresión que produce en el lector).
3. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque no se presente en orden cronológico).
4. Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas)
5. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
6. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
7. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
8. Originalidad y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

TERCERA CATEGORÍA

CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

1. Participarán los estudiantes de **cuarto, quinto y sexto grados** de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.

2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. El tema es libre.
5. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada docente elegirá los dos mejores cuentos de su grupo y los enviará a la comisión coordinadora del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Impacto (impresión que produce en el lector)
3. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque estos no se presenten en orden cronológico).
4. Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas).
5. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
6. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
7. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
8. Original y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

CUARTA CATEGORÍA

SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADOS (EDUCACIÓN PREMEDIA)

1. Participarán los estudiantes de séptimo, octavo y noveno grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
5. El tema es libre.
6. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
7. Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y los entregará al profesor de Español, quien junto a 2 docentes más, seleccionarán el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Impacto (impresión que produce en el lector).
3. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque no se presente en orden cronológico).
4. Coherencia (Se debe aplicar el orden lógico de las ideas).
5. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
6. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
7. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
8. Originalidad y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

QUINTA CATEGORÍA

DÉCIMO, UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS (EDUCACIÓN MEDIA)

1. Participarán los estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo grados de todos los centros educativos oficiales y particulares del país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.

4. El tema es libre.
5. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien junto a 2 docentes más, seleccionará el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Impacto (impresión que produce en el lector).
3. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque no se presente en orden cronológico).
4. Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas).
5. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
6. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
7. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
8. Originalidad y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

SEXTA CATEGORÍA

JÓVENES Y ADULTOS

1. Participarán los estudiantes de los centros educativos de Educación de Jóvenes y Adultos de todo el país.
2. Es deber de cada docente realizar la campaña de sensibilización y motivación en su aula.
3. Los estudiantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.
4. El tema es libre.
5. Los participantes deben emplear un seudónimo, el cual debe ser registrado por el educador.
6. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
7. Cada consejero elegirá los dos mejores cuentos de su consejería y lo entregará al profesor de Español, quien junto a 2 docentes más, seleccionará el mejor cuento de cada grupo; luego lo remitirá a la Comisión del FESTICREC del centro educativo, asignada para el caso.
8. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Impacto (impresión que produce en el lector).
3. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque no se presente en orden cronológico).
4. Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas).
5. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
6. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
7. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
8. Originalidad y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

Las disposiciones, categorías y fases correspondientes a la Educación de Jóvenes y Adultos serán las mismas que se han establecido para Educación Básica General y Media, de acuerdo con el grado que se imparta en cada centro educativo.

SÉPTIMA CATEGORÍA

PERSONAL DOCENTE

1. Participarán los educadores en ejercicio de todos los centros educativos, oficiales y particulares del país.
2. Es deber de los directores y supervisores, realizar campañas de sensibilización y motivación a docentes de todas las asignaturas para participen en el FESTICREC.
3. Los participantes redactarán su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado.

4. El tema, el estilo y el lenguaje serán libres.
5. Los participantes emplearán un seudónimo, el cual será registrado por la comisión asignada.
6. El cuento ilustrado debe aparecer solamente con el seudónimo del participante. En una hoja aparte entregará sus datos completos: seudónimo, nombre, cédula, categoría, centro educativo, zona escolar, teléfono, correo electrónico y dirección del autor.
7. El director del colegio seleccionará a los miembros del jurado, que elegirán los dos mejores cuentos de su centro educativo y lo enviará a la comisión de zona o circuito.
8. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos a los organizadores del concurso para la edición y difusión, con fines exclusivamente didácticos.
9. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque no se presente en orden cronológico).
3. Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas).
4. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
5. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
6. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
7. Originalidad y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

OCTAVA CATEGORÍA

PADRES DE FAMILIA O ACUDIENES

1. Participarán, de forma voluntaria, los padres de familia o acudientes con estudiantes matriculados en los centros educativos oficiales y particulares de todo el país.
2. Es deber de todos los docentes (de todas las asignaturas), realizar la campaña de sensibilización y motivación entre los padres, madres y acudientes; mediante las estrategias que determine la Comunidad Educativa de su centro escolar.
3. Cada padre, madre o acudiente redactará su cuento con bolígrafo y en hojas rayadas de 8 ½ por 11, escritas de un solo lado, en su respectivo centro educativo, y posteriormente lo entregará a la comisión del FESTICREC.
4. El Director del colegio asignará un espacio con las condiciones adecuadas, donde los participantes puedan escribir su cuento.
5. Los cuentos deben ser inéditos y no haber sido premiados en ningún concurso.
6. El tema, el estilo y lenguaje serán libres.
7. El cuento ilustrado debe aparecer solamente con el seudónimo del participante. En una hoja aparte entregará sus datos completos: seudónimo, nombre, cédula, categoría, centro educativo, zona escolar, teléfono, correo electrónico, dirección residencial y nombre de su acudido.
8. El director del centro educativo apoyado con la comisión establecida, seleccionará a los miembros del jurado, que elegirá el mejor cuento de su centro educativo y lo enviará a la comisión de zona o circuital.
9. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos a los organizadores del concurso para la edición y difusión con fines exclusivamente didácticos.
10. Las Comunidades Educativas premiarán a los ganadores de sus respectivos centros educativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Los trabajos serán evaluados tomando en consideración los siguientes aspectos:

1. La presentación del cuento (aseo, nitidez y pulcritud).
2. Estructura del cuento (inicio, desarrollo y cierre, aunque no se presente en orden cronológico).
3. Coherencia (se debe aplicar el orden lógico de las ideas).
4. Lenguaje (sencillo, coloquial o enriquecido).
5. Corrección lingüística (adecuada utilización de las reglas ortográficas y semánticas).
6. Extensión del cuento (las que requiera la composición literaria).
7. Originalidad y creatividad (punto de vista del autor, así como la precisión y estética en su redacción).

7. Penalizaciones:

En todas las fases del Concurso, los cuentos serán descalificados en los siguientes casos:

- Si en las fases del centro educativo se comprueba el plagio del cuento o parte del mismo.
- Si se comprueba que el cuento ha sido escrito por otra persona que no es el estudiante.
- Si en la fase de zona se comprueba el plagio del cuento o parte del mismo.

- Si en la fase Regional se comprueba el plagio del cuento o parte del mismo.
- Si en la fase Nacional se comprueba el plagio del cuento o parte del mismo.

8. Sucesiones por descalificaciones

Si en cualquiera de las fases del concurso, el cuento ganador es descalificado por las causales establecidas, su lugar será ocupado por el segundo lugar de su respectiva fase o categoría, según sea el caso. Así:

- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase de aula es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del grupo o consejería.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase de nivel o grado es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar del nivel o grado.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase del centro educativo es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la categoría.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase de zona es descalificado por plagio o falsa autoría, se tomará en cuenta **el segundo lugar de la respectiva categoría en la zona educativa.**
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase regional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en la región educativa.
- Si el cuento ganador de una de las categorías de la fase nacional es descalificado por plagio o falsa autoría, su puesto será ocupado por el segundo lugar de la respectiva categoría en esta fase.

Lo mismo sucederá con éstos (segundos lugares ascendidos), si también fuesen descalificados por las causales señaladas y así sucesivamente, hasta encontrar un cuento realmente original.

9. Selección del jurado

El jurado debe cumplir el siguiente perfil: ser profesor de Español de centro educativo, universidad o profesional con preferencia por la lectura, la escritura y la creación literaria. **La Comisión del FESTICREC Nacional debe evitar que los docentes de un colegio o escuela concursante formen parte del Jurado Nacional.**

10. Reconocimiento

Fecha: Viernes 6 de septiembre de 2013.

El Ministerio de Educación publicará la colección de Cuentos FESTICREC, MEDUCA-2013.

CONTROL DE ENTREGA DE LOS CUENTOS,

Documentos necesarios	SI	NO
Cuento original manuscrito		
Cuento digitalizado tal como fue escrito		
Cuento corregido		
Dibujos originales y escaneados de los tres momentos del cuento		
Un sobre grande, donde se incluya el cuento ilustrado, identificado solamente con el seudónimo del autor (en la parte exterior de este sobre debe escribirse el título, seudónimo y región educativa)		.
En otro sobre tamaño carta, los siguientes datos: título del cuento, nombre completo del autor, número de cédula, foto tamaño carné en uniforme, seudónimo, grado que cursa, categoría, nombre del centro educativo, zona, región educativa, teléfono del autor, nombre y teléfono del docente asesor, correo electrónico si tiene.		
Actas		